



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Gral. Roca, 9 de febrero de 2014.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
De la Provincia de Río Negro
Prof. Pedro Pesatti
SU DESPACHO

Me dirijo a usted haciendo uso de las atribuciones conferidas por el artículo 139 inciso 5) de la Constitución Provincial a los efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, Aguas Rionegrinas (ARSA), el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Silvia Reneé Horne, Lidia Graciela Sgrablich, César Miguel, Luis María Esquivel, Susana Isabel Dieguez, Irma Banega y Angela Ana Vicidomini.

1. Explique las razones por las cuales después de una lluvia cuantiosa en la ciudad de General Roca, se producen cortes de agua en numerosas zonas de la misma.
2. Si los actuales filtros son los adecuados para el buen funcionamiento de ese servicio público.
3. Si hay otras razones que dificulten el buen funcionamiento.
4. Detalle las mismas.
5. Qué medidas han adoptado para solucionar este problema que se agrava con el curso del tiempo.
6. En qué plazos puede asegurar una solución más definitiva estos cortes sistemáticos y reiterados.
7. Por qué motivos hasta el momento no ha implementado esas medidas y ha sometido a la ciudad de General Roca a un deficiente servicio público de agua.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas (D.P.A.), Aguas Rionegrinas (A.R.S.A.), a pedido de los señores legisladores Silvia Reneé HORNE, Lidia Graciela SGRABLICH, César MIGUEL, Luis María ESQUIVEL, Susana Isabel DIEGUEZ, Irma BANEGA y Angela Ana VICIDOMINI; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Razones por las cuales después de una lluvia cuantiosa en la ciudad de General Roca, se producen cortes de agua en numerosas zonas de la misma.
2. Si los actuales filtros son los adecuados para el buen funcionamiento de ese servicio público.
3. Si hay otras razones que dificulten el buen funcionamiento, detalle las mismas.
4. Qué medidas se han adoptado para solucionar este problema que se agrava con el curso del tiempo.
5. En qué plazos se puede asegurar una solución más definitiva a estos cortes sistemáticos y reiterados.
6. Por qué motivos hasta el momento no se han implementado esas medidas y se ha sometido a la ciudad de General Roca a un deficiente servicio público de agua.

VIEDMA, 19 de febrero de 2015.